

intentada ó conseguida, ¿qué hay que hacer entónces? No le queda más remedio que dar la cara, y salir fiador de las tonterías que ha publicado en su propio nombre.

En la esperanza de que el anónimo hará esto públicamente y sin ninguna clase de reticencias, oigámosle todavía por breves momentos.

Desea que se comience de nuevo la controversia, no satisfecho del modo con que se trató hasta ahora; dice que nadie podría «emprender esta tarea mejor que la *Civiltà Cattolica* (atiéndase bien, porque ahora viene lo sustancial), la cual, dice, tendría también de este modo (y esto es lo que por lo visto le urge más) una bella ocasión para volver á examinar los resúmenes que extractaba del conde Roselly, que después compendió también el *Satan* sin dar señales (lo que disgusta al anónimo) de no aprobar sus maneras;» lo que en su concepto debía hacer. Porque «el mismo periódico se abriría además el camino para hacer algunas sustanciales correcciones de inadvertidas inexactitudes (*inadvertidas* y *sustanciales* no parecen poder estas juntas), que los maliciosos podrían (no el anónimo ni siquiera por burla!) llamar falsificaciones (*sic*). La añadidura *mi* (por ejemplo) á *mujer*, que cambia una palabra genérica en expresión de más preciso significado.» Hasta aquí el anónimo: pero á mí me parece que, al contrario, aquel *mi* es perfectamente inútil, ó por lo ménos un verdadero pleonismo. Efectivamente, ya se diga *dejé mi mujer*, ó *dejé mujer é hijos*, el significado es el mismo, puesto que aquel *mi* está sobreentendido, y lo implica necesariamente en su concepto, la segunda manera de expresarse, puesto que fuera ridículo decir que quien habla de este modo intenta aludir á la mujer de otro. De ahí es que la palabra, la expresión, no es genérica sino de preciso significado igualmente, y el concepto se halla más bien expresado con mayor concisión y elegancia. Digase lo mismo de la voz *cargo* del codicilo, que no es del gusto del anónimo del modo como la ha traducido la *Civiltà Cattolica*, á saber, por *obligacion*, aunque una obligación es siempre un vínculo, un cargo. Méenos satisfecho, empero, está todavía el anónimo de la voz *licito* del ya dicho codicilo de Colon, que encuentra «demasiado acomodada al propio objeto (esto es, del amigo conde Roselly), si debe corresponder al *conveniente*» como la ha traducido también la ya citada *Civiltà Cattolica*.

En cuanto á mí, *licito*, en español, y *lecito* en italiano, me parecen vocablos de perfecto é idéntico significado, siendo enteramente semejante en este, como en otros muchísimos casos, la naturaleza y genio de las dos lenguas, y ya vimos qué extensión y elasticidad recibe, según las circunstancias, aquel vocablo *licito*, comentando la versión de un ilustre general nuestro.

Hizose gran hincapié en las palabras de Herrera *avecindado y casado en España*, prosigue el canónigo; y con razón, respondo yo, *jure meritoque*; pero observa que

«excuso el valor demostrativo si se consulta el texto íntegro del mismo autor en el capítulo 1.º de su tratado *Descripcion de las islas*, etc., después de la Década IV, prescindiendo aún de otras razones.» Yo quisiera que el anónimo en lugar de haber prescindido de estas razones, las hubiese al contrario aducido, y hasta tendría curiosidad de verlas. En la ignorancia de estas razones que se ha reservado, sabemos por él que Herrera «entiende por España toda la península Ibérica, incluso Portugal.» En verdad que el anónimo, después de haber dicho toda la península Ibérica, podía callarse el Portugal. Yo, al contrario, por seguirle en su expresión inexacta, le digo que Herrera entiende la península Ibérica, con exclusión de Portugal, como me parece haber demostrado. Habla Herrera del tiempo de los convenios que Colon ajustó con el rey Fernando y la reina Isabel para el descubrimiento del nuevo mundo, y de aquel en que propiamente se inició este descubrimiento. El hijo del héroe y su historiador habla de ese mismo tiempo; el héroe del tiempo consumido precisamente en servicio de Sus Altezas.

El antedicho hijo del héroe considera finalmente á los portugueses de nación diversa de los castellanos. «Efectivamente, dice, enojóse tanto Cristóbal Colon contra aquella ciudad y nación (Portugal) que resolvió marcharse á Castilla.» (Fernando Colon, Vida del héroe, páginas 61-62. Edición de Lovisa de Venecia, 1728). Y en la página 62: «el cual (Cristóbal Colon) partió secretamente de Portugal á últimos del año 1484.» ¿Quereis ahora que el héroe hable también de Portugal que odiaba, y de donde partió secretamente por no servirle? Pero más adelante veremos por sus propias palabras por qué no habla de Portugal. Veamos ahora otro párrafo del hijo del héroe relativo á esta materia. En la página 69 dice que el P. Juan Pérez se dolía de la resolución del héroe, y «de lo que habría perdido España con su partida;» por cierto que el P. Juan Pérez, como buen español, y partícipe de las ideas de Colon, no intentaba hablar de Portugal. Y más adelante dice también Fernando Colon: «Aunque el Almirante había perdido ya toda esperanza y se veía desdeñado, viendo el poco estímulo y concepto que encontraba en los consejeros de Sus Altezas, con todo por el deseo que por otra parte tenía de dar esta empresa á España condescendió á la voluntad y ruegos del fraile, porque le parecía verdaderamente ser ahora natural de España por el mucho tiempo que en ella había vivido, mientras se había dedicado á su grande empresa, y también por haber tenido hijos en ella, lo que fué causa (oigan bien los señores canónigo Sanguineti y anónimo) de que hubiese rehusado las demás ofertas que le habían hecho otros reyes,» así como lo refiere en una carta suya escrita á Sus Altezas diciendo: «por servir á Vuestras Altezas no quise entenderme con Francia, ni Inglaterra, ni Portugal.» Páreceme que no se puede hablar más claro. Á ese mismo servicio con privilegio alude en otra carta escrita desde América á los grandes de España, ó cortesanos, que aún se le habían conservado fieles y ami-

gos; en la que dice por servir á Sus Altezas *habia abandonado mujer é hijos y que nunca vivió por ellos*. Pero esto no basta. El canónigo Sanguineti escribe, como dije, por añadidura, que Portugal era una nacion rival de España. ¿Vemos por ventura que hablando Cristóbal Colon á Sus Altezas, y queriendo hacerse un mérito cerca de los mismos por los servicios prestados ponga á cargo de ellos hasta los prestados á Portugal, á la nacion rival? ¡Parece imposible! Hé aquí, pues, á dónde va á parar el orgullo de no querer confesar los propios errores. Recuérdense los demas ejemplos alegados en el curso de este trabajo, y sacados de los escritos del reverendo canónigo Sanguineti, y se verá claramente que en otros tiempos tampoco creía él en las fábulas que ahora propala á propósito de España con la intencion de patrocinar una causa perdida.

El amigo Cornelio Desimoni, en su larga reseña bibliográfica acerca de Cristóbal Colon y Vespuccio, que se encuentra en el *Giornale Ligústico*, año 3.º, habla entre otras cosas de un *libretto*, que tiene por titulo en su antigua edicion de 1504: «Del Colombo et come li ser. mi Ré de Spagna li armó IIII navilli» (1), y en primer lugar tambien, esto es, en la página 333, se lee: «libretto di tutta la navigazione de' re di Spagna.—Venezia per Albertino Vercelesse da Lisbona á di X de Aprile MCCCCIII.» Como se vé, nos hallamos cabalmente en los tiempos de Colon, y por España se entiende la dominada por Fernando é Isabel, ni más ni ménos como se entiende hoy, excluido Portugal. Herrera, pues, que hablaba y refería lo sucedido en aquella época, y describía los magnánimos hechos de Colon, muy práctico como era por otra parte de las cosas de España, cuando habla de esta habla de España propiamente dicha, con exclusion de Portugal, como queda ya observado.

En cuanto al expresado Cornelio Desimoni, por sus ejemplos ántes citados, y otros esparcidos acá y acullá en el calendado *Giornale Ligústico*, no es de opinion contraria á nuestro aserto; por lo que puede decirse con propiedad que esta *España* es la manzana de la discordia que tiene dividido el campo contrario. Lo que debe tenerse por decisivo es que hablando claramente el héroe de haber dejado mujer é hijos por servicio de Sus Altezas, esta mujer es necesariamente Beatriz Enriquez, porque precisamente es esta la que dejó por dicho servicio, miéntras la primera, esto es, doña Felipe Muñiz de Perestrello hacia ya muchos años que habia muerto en Portugal, ántes que Colon emprendiera su viaje á España, al servicio de los Reyes Católicos.

Volviendo al anónimo, preciso es decirlo por sentimiento de justicia, se roza con la verdad, sin haber tenido el valor ó la perspicacia de decidirse por ella resueltamente, allí donde hablando del codicilo del inmortal marino, escribe:

(1) V. *Giornale Ligústico*, vol. III, pág. 336.

«Hay quien reconoce en el párrafo último, que es aqui objeto de exámen, las disposiciones concienzudas del héroe cristiano. Efectivamente, comienza por los deberes ú obligaciones, que especialmente conoce tener desde mucho tiempo en Portugal. De ahí es que en el memorial manda su pago secreto sin dar á conocer su origen; cosa que se acostumbra en las restituciones ó compensaciones exigidas por la conciencia. Y bajo esta excepcion inclina á hacernos incluir cuanto se refiere á doña Beatriz Enriquez.» Tambien soy yo de este número; pero así como aquellas restituciones relativas á Portugal no procedian ciertamente de *union ilícita*, ó cosa semejante, tampoco las relativas á Enriquez, ó sea las disposiciones que á ésta atañen.

Pero, como si se arrepintiera nuestro anónimo de acercarse, aunque poco, á la verdad, se entrega á nuevas investigaciones, y escribe: «Dijose que en Génova hay enemigos de Colon; esto es una calumnia, y ojalá fuera la única.» Para probar que es verdadera calumnia sería preciso que no se hubiese limitado á Génova, ni se sostuviera en ella con tanta pertinacia la imputacion de deshonor que se le echa en cara; aunque tres ó cuatro á lo más que la sostienen no sean, por honra de Génova, ni Génova ni una parte notable de ella.

«En Génova, continúa él, es objeto Colon de suprema admiracion.» No lo niego; pero esta admiracion no puede ser suprema con aquella mancha. «En Génova, prosigue, fué estudiado é ilustrado más que en ningun otro punto.» No sé si entre estas ilustraciones ponga el anónimo, para mayor gloria suya; pero, en cuanto á haber sido estudiado más que en ninguna otra parte, no quisiera que por demasiado celo despreciara los trabajos eruditos y doctos de Herrera, Robertson, Washington Yrving, Humboldt, Lamartine, Muñoz y del mismo ilustre frances, que es el objeto de sus iras, por no hablar de muchos otros.

Vuelve, finalmente, el anónimo á las andadas, y por no desmentirse á sí mismo, termina con una idea verdaderamente peregrina. «Ocurrió aqui (en Génova), dice, el hecho de la más alta imparcialidad, por la cual fué sacrificado el venerando Colon á la augusta verdad, que se creyó deducirse de las investigaciones críticas.» ¡Una supuesta caída, un concubinato tan desvergonzado como meramente imaginario é ideal, elevado al honor de «verdad augusta!»

Todo comentario es supérfluo.